INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DRIVERNET S.A

EJERCICIO ECONOMICO:

AÑO 2011

FECHA DEL INFORME:

30 DE MARZO DEL 2012

LUIS TAPIA PALMA, en mi calidad de COMISARIO de DRIVERNET S.A, cumpto con presentar mi Informe correspondiente al periodo o sjercicio económico del año 2011.-

1. SITUACION DE DISOLUCION.«

Como es de sus conocimiento, el dia 21 de Enero del año 2012, celebramos una Junta General Extraordinaria de Accionistas de DELLET S.A, con el fin de Resolver el Aumento de Capital y Resolver Parcial de Estatutos de la empresa, por cuanto mediante Oficio SC.ICT.DDI.G.11.02 de Fecha 22 de Diciembre del 2011, emitido por el Ec. JACINTO MENDOZA RODRIGUEZ, Intendente de Intervención y Control de la Super Intendencia de Compañías de Guayaquil, quien manifiesta, que según según el estado de Situación a Diciembre 31 del 2010, según los Estados Financieros o Balances de la compañía presentados, se registran Perdidas Acumuladas, que presentan el 188, 87 por ciento del Capital y Reservas de la Compañía, lo cual nos colocaba en una CAUSAL de Posible DISOLUCION, según lo determina el artículo 361 de la Ley de Compañías.

Esta situación se la está Superando, mediante el AUMENTO DE CAPITAL que se encuentra actualmente en trámite en la Súper Intendencia de Compañías.

- 2.- Se esta cumpliendo con las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como las Resoluciones emanadas por la Junta General de Accionistas.
- 3.- He tenido la celaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones, los Libros Contables y Archivos, se encuentran actualizándose.
- 4.- El control Interno, Custodia u Conservacion de los Bienes, así como los equipos que son propiedad de la compañía son adecuados.

- 5.- Los Estados Financieros, según la documentación y las explicaciones que me fue proporcionada son confiables.
- 6.- Por lo antes expuesto, no se considera necesaria la remoción de los administradores de esta compañía.-

Atentamente.

C.I.0910925924 COMISARIO RRINCIPAL DRIVERNET S.A.